



# LA OPINION

Periódico independiente.---Redacción y Administración, Oliveros, 23.---Almería

## EL NUEVO GOBERNADOR

De un bien escrito artículo que ha publicado nuestro colega local el *Heraldo*, acerca de las condiciones que posee la primera autoridad civil de la provincia, con mucho gusto trasladamos a nuestras columnas los siguientes párrafos:

Escritor castizo, serio, concienzudo, digno y redactó con criterio liberal e ideas avanzadas varios periódicos importantes, publicaciones que bajo sus auspicios y fecundas inspiraciones, sostuvieron con brillo, las buenas causas, realizando la verdadera misión del periodismo, que es levantar y mantener con brazo firme en todas las épocas y circunstancias la bandera del progreso, de la justicia y de la libertad.

La modestia como la honradez son virtudes siempre cultivadas por el personaje con cuyo nombre honramos este humilde trabajo, en otras pretensiones, que las de rendir un tributo de respeto al hombre que en el ejercicio de los cargos que ha desempeñado rechazó con digna entereza esa teoría convencional profesada por algunos políticos, que permite dos distintas clasificaciones de los hechos que en su seno se realizan.

Don Edo. Ortiz y Casado, nació en Madrid el 4 de Noviembre de 1841.

Desde sus primeros años dio pruebas de su aplicación, haciendo con gran aprovechamiento los estudios para obtener el Bachillerato.

Mereció siempre las primeras notas, estudió en la Universidad Central las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, en cuyo transcurso era siempre distinguido por sus profesores y respetado por los compañeros.

Encarnada en profundas raíces en su espíritu la defensa de los derechos políticos y de la libertad; apesar de sus pocos años y atravesada una época de persecuciones y atropellos como los que el sistema retrógrado y tiránico de los gobiernos moderados desarrollaban allá por los años de 1865 y 66, era el vigor que las ideas progresistas han adquirido en el alma entusiasta y noble del Sr. Ortiz y Casado, que arrostrando mas grandes peligros cada día acentuaba con mayor entereza la propaganda de las ideas liberales contenidas en la gloriosa bandera del partido progresista y ora leyendo de sus compañeros de estudio que estudian siempre anhelantes de escuchar la palabra de nuestro personaje, ora en tertulia del café, jamás desperdiciaba ocasión para anatematizar con los bríos propios de la juventud y con la fe de un convencimiento arraigado y profundo los defectos de aquellos gobiernos oscuros cuyo primordial fin político no era otro que el de impedir por medio del abuso de poder el desarrollo de las nuevas ideas.

Aquella infatigable propaganda del señor Ortiz y Casado dio provechosos frutos y juntamente con Calvo Asensio (hijo) Villaverde, Echevarría (Miguel) Revilla, Martra, Giner de los Rios (Hermenegildo) y el Marqués de Sardoal se organizó aquel notable y esclarecido grupo de estudiantes que inició una de las épocas mas gloriosas de nuestra historia política: la sublevación de la famosa noche de San Daniel, primera piedra colocada en aquellos formidables cimientos sobre los cuales había de levantarse después la grandiosa obra de la redención y la libertad de nuestro pueblo. Pugnaban en aquellos momentos por le-

vantar el peso de alevosa tiranía las ideas liberales y aprovechando la destitución del sabio Rector de la Universidad Central señor Montalbán, decretada por el gobierno que presidía el general Narvaez, el grupo de estudiantes en cuya primera línea figuraba el Sr. Ortiz y Casado lanzóse a la calle.

Aquella chispa, en carrera vertiginosa, inflamó el espíritu de toda aquella juventud con cuya sangre regaron los esbirros del opresor gobierno moderado las calles de Madrid y cuya sangrienta jornada inspiró a Rios Rosas memorable discurso en el que dijo que: «La Guardia Veterana había manchado y deshonrado sus uniformes», acusación que cual rugido de león resonó en todos los ámbitos del Mundo culto.

Aferóse con mayor tenacidad el gobierno en la consecución de su plan de persecuciones, creyendo erróneamente que con la fuerza brutal de una policía manejada caprichosa y arbitrariamente podían contenerse las corrientes que el progreso imprimía en aquella época.

Siguió la serie de atropellos emprendidos contra los iniciadores de la grandiosa jornada; formóse Consejo disciplinario a los estudiantes que figuraron en ella y gracias a la oportuna intervención del eminente catedrático D. Francisco de Paula Canalejas que ocultó en el Decanato a los señores Ortiz y Casado y Calvo Asensio, lograron éstos salvarse de las consecuencias de un fallo tan arbitrario y tiránico en el espíritu de la época.

Sigue avanzando el Sr. Ortiz y Casado por el camino de la propaganda.

En *La Nueva Iberia*, de cuya redacción formó parte, publicó multitud de artículos que a la par de mantener con su estilo claro, correcto y enérgico la fe en las huestes liberales le valieron muchos triunfos en las controversias con la prensa retrógrada.

Triunfante la revolución del 68, el señor Sagasta, deseando premiar los servicios de su leal correligionario, Sr. Ortiz y Casado, espontáneamente le nombró para un importante cargo en el Ministerio de la Gobernación, que nuestro personaje no aceptó, pues por aquella época era mas agradable al Sr. Ortiz y Casado figurar entre la denodada juventud cuyo espíritu se engrandecía en la lucha por la libertad, que el desempeño de cargos públicos.

Sin entusiasmos ni provechos pecuniarios, porque su ardiente imaginación buscaba otros horizontes mas amplios, ejerció como abogado unos cuantos años al terminar su carrera, obteniendo no pocos triunfos.

Por su competencia en materias financieras y administrativas fué solicitado por la Compañía del ferro-caril de Aranjuez a Cuenca para que ocupara el cargo de Secretario General de la misma, destino que desempeñó con gran celo y acierto hasta que fué adquirida dicha línea por la Compañía de los caminos de hierro de Madrid a Zaragoza y Alicante.

No era solo en la cátedra, en el bufete y en la tribuna donde el Sr. Ortiz y Casado daba continuas muestras de su infatigable amor a las ideas liberales y al imperio de la justicia.

La entereza de su temperamento nacido para las grandes luchas en favor de los oprimidos le llevaron a tomar parte muy activa en la formación y sostenimiento de los cuerpos de voluntarios de la libertad en los que figuró con la importante categoría de Ayudante del Inspector de Milicias Sr. Marqués de Sardoal.

Esto, no le apartaba de su constante vocación a la propaganda escrita y aprovechando todo su tiempo escribía constantemente en la prensa, siendo uno de los

fundadores de un periódico que dió mucho ruido con sus campañas brías y fecundas contra el desquehiamiento político de aquella época.

Por esa campaña y a causa de la sublevación de la Milicia Nacional que tuvo lugar en la Plaza de Toros de Madrid, vióse obligado el Sr. Ortiz y Casado a emigrar en compañía del Marqués de Sardoal, dirigiéndose a Lisboa donde permanecieron durante seis meses, hasta que encargado del gobierno el inmortal Castelar les concedió indulto.

Imperante el alzamiento que tuvo lugar en los campos de Sagunto y restaurada la Monarquía, continuó el Sr. Ortiz y Casado en el partido liberal al lado del Sr. Sagasta, siendo despues elegido diputado a Cortes por el distrito de Alcalá de Henares en las primeras Cámaras Legislativas que se reunieron despues de hacerse cargo de la Regencia S. M. la Reina.

Ha ejercido el cargo de Gobernador civil en las provincias de Salamanca, Santander, Córdoba, Toledo y Valladolid, mereciendo la honra de ser obsequiado por el señor Sagasta con el bastón de mando que éste usó, siendo gobernador, y de que fuera padrino de boda de nuestro biografiado el ilustre jefe del partido liberal.

Es además, el Sr. Ortiz y Casado, Comendador de número de Isabel la Católica, de la Orden Portuguesa de Villaviciosa, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y de Cristo de Portugal.

Procede el Sr. Ortiz y Casado, de aquel grandioso partido progresista que luchó sin descanso en pró de la libertad; de aquellos que sacrificaron su tranquilidad y sus bienes de fortuna en la propaganda de las ideas.

Por los relevantes méritos que adornan al nuevo Gobernador de esta provincia, es de esperar que dada su inteligencia y rectitud, desplegará la energía necesaria para emprender una minuciosa y activa campaña, para poner coto a los abusos y desmanes que hasta aquí han cometido los Conservadores.

No dudamos, que el Sr. Ortiz y Casado, acometerá obras de verdadera importancia para este desgraciado país, pues dada la hermosa historia que posee, es segurísimo que dejará a un lado la política para atender las urgentísimas necesidades que Almería reclama.

## ROMANONES Y WEYLER

Des grandes obras  
Merecen todas nuestras simpatías, y prodigamos los más entusiastas elogios a los dos ministros nuevos.

La valiente y libérrima circular del Sr. Conde de Romanones devolviendo a la cátedra su menguada libertad e independencia, le hace acreedor a ello.

Hora es ya, de que se hiciera algo provechoso, y a la vez justo, en defensa de las libertades patrias: hora es ya que desde las alturas del poder, se ponga coto a los neos en materias de ense-

ñanza: hora es ya el demostrar más con actos que con palabras que el Gabinete es liberal, por lo que liberales cuando menos deben ser sus actos de Gobierno.

El joven ministro ha tenido la valentía de arrear las iras de los santos Pidales y C., para los que la cátedra conventual es la mejor cima de cultura, donde las enseñanzas son más sólidas y fundamentales, según declaración del Sr. Silvela al corresponsal de un periódico francés.

Esa circular debe ser el comienzo de la gran obra que debe rematar el señor Ministro de Instrucción según lo tiene prometido desde los bancos de la oposición, seguro de que el profesorado y el pueblo han de agradecerlo eternamente, una vez que sus fines tienden a mejorar la cultura e instrucción que hoy tiene tantas deficiencias.

Las excepcionales circunstancias por que atravesaba la patria al encargarse el Sr. Sagasta del poder y la constitución del ministerio con hombres nuevos en esos puestos, fueron un motivo para que el país esperase en esta ocasión, el cumplimiento de las muchas promesas, que, como siempre, hacen los ministros antes de subir al poder.

Por esta vez, y hasta la hora presente, no han resultado fallidas las esperanzas del pueblo, pues todos los ministros nuevos han dado los primeros pasos respondiendo a sus ofrecimientos demostrando que se encuentran dispuestos a llegar hasta el punto que en sus particulares programas se fijaron.

No ha sido, realmente, el general Weyler, el que más ha ofrecido, y sin embargo, sin alharacas ni espavientos está preparando reformas en su departamento que tienen verdadera importancia. Una de estas reformas tiene por objeto acabar de una vez para siempre con el irritante privilegio que gozan las congregaciones religiosas y los seminaristas, por el cual, están exentos del servicio militar.

El general Weyler entiende, como entiende el que es lógico, que todos los individuos de una nación tienen el ineludible deber de servir a su patria; cosa que hasta ahora no ocurre con las órdenes monásticas.

Si ese proyecto no halla obstáculos, y a ese sigue el del servicio militar obligatorio, las obras del Ministro de la Guerra serán meritorias y merecerá los aplausos que indudablemente le tributará la opinión pública.

## PICOTAZOS

Azañas clericales:  
Las reformas en la enseñanza, han indignado tanto a la plaga berrota-frailuna, que no cesa de pedir a grito pelado en la iglesia, en los centros neos católicos y en las guaridas sacristanescas, la extinción y esterminio de los liberales.

Con tal motivo, los más impacientes se aprestan á la lucha, por lo que ya están provistos de boinas, alpargatas y fusiles, para lanzarse al campo á defender á su amo y señor Carlos VII.

Pero no es al campo donde van solamente; van además, á la dehesa á.... variar de pasto, que seguramente, no les ha de faltar.

Hay mucho verde.

Leo en un periódico de Jaén: «Hace noches un sacerdote que habita en la calle de Mariano Padilla, propinó una paliza monumental á su pobre madre.

Según referencias esta es la que hace mil y pico de las palizas que le lleva dadas á su madre.

El aludido cura que tan de cerca siente el amor de hijo, es un padre... de armas que tiene escandalizado al vecindario.»

No nos extraña el infame proceder de semejante fiera carcupada; existen muchas curas que, hipócritamente, martirizan á los que tienen la desgracia de vivir con ellos.

Tan terribles energúmenos muerden rabiosamente y hasta se comen los niños crudos.

El bozal se impone.

Semejantes perros hidrófobos, son temibles.

Dios tenga piedad de nosotros y perdón para ellos.

Amén.

Picapiante.

ANTOLOGIA

LA VIRTUD

En un valle riquísimo por sus hermosas flores, un clavel dulce y pálido, sin galas ni colores, su vida melancólica en triste olvido vivió.

Pero al morir.... sus pétalos tornáronse olorosos, y las flores y el céfiro miraron silenciosos crecer fecundo el sándalo donde el clavel murió.

José Selgas

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias, tengan la amabilidad de ponerse al corriente con esta Administración, pues por las cartas que habrán recibido, verán lo necesario que es el abono de estos trimestres. Igual ruego dirigimos á los suscriptores de la capital.

Compañía del Sur-España

IX

Con datos que no dejan lugar á dudas, vengo publicando una serie de artículos que, si bien no son brillantes por su lenguaje, son en cambio de interés general para el público almeriense.

En ellos, he denunciado una serie de atropellos cometidos por la portentosa Empresa ferroviaria, y continuaré la tarea impuesta, sin que me arredre las amenazas y la bravuconería, de que alardean algunos empleados de la citada Compañía.

Dicho esto, con permiso de los ma-

tones, debo hacer constar, que apesar de los lamentos que diariamente dá el Comercio de Almería, por el perjuicio que se le viene irrogando con las altas tarifas que se les cobra, sigue esta idólatra Empresa sin apiadarse de los Comerciantes y del público, (cosa corriente en todas las líneas ferroviarias.)

Además, con el personal que tiene á sus órdenes, comete toda clase de tropelías, pues prueba la verdad de lo que digo, la serie de empleados que sin motivo que lo justifique, han dejado cesante.

¿Que las máquinas están en estado inservible?

Eso lo sabe todo el mundo.

¿Que el personal escasea?

Tampoco se ignora.

¿Que el correo llega cuando á la máquina le conviene?

Que se lo pregunten á los carteros. Pues tengo entendido que hay algunos dispuestos á comprarle dulces á la Empresa, por lo temprano (!) que terminan de repartir la correspondencia.

¿Que los caloríferos escasean en los coches?

¿Que las estaciones de la línea, están ocupadas sus salas de espera?

¿Que se pierden muchas mercancías?

¿Que por falta de material se suprimen trenes?

¿Que se hacen ascensos sin tener en cuenta lo que dispone el Reglamento de policía de ferrocarriles?

Estos abusos, los almerienses los tienen olvidados; pero sin embargo de ello, con datos que le harán cosquillas á algunos señores, irá enumerándolos

El Abogado H.

Para el Alcalde mayor

RECADITOS

Uno y otro día, viene ocupándose la prensa, acerca del abuso que cometen los carreros al ir subidos en sus vehículos, y llevar las caballerías á todo correr.

Como este hecho puede originar desgracias (como ya ha sucedido en más de una ocasión) al par que se vulnera y escarnia las Ordenanzas municipales, rogamos, en la seguridad de que hemos de ser atendidos, que ordene la mayor vigilancia para que se acabe el abuso que hemos denunciado, y que ha hecho caso omiso de él el anterior Alcalde Sr. Pérez García.

La calle de Granada, es una vía que por su mucho tránsito, necesita que merodeen por ella una pareja de municipales, cuando menos.

Lo mismo enteramente, ocurre á la de Murcia.

Ambas calles, desde hace tiempo, no conocen á la guardia municipal, por lo cual se encuentran sus aceras llenas de objetos que molestan á los transeuntes y los vecinos tienen que sufrir pacientemente los escándalos de los niños y oír las malas palabras que estos dicen.

Podría verse el brillo de esa autoridad, y terminarse los obstáculos y escándalos, recomendando al Inspector que dos parejas presten en aquellas vías sus servicios.

Por efecto de haberse derramado una gran cantidad de miel en la calle de Murcia, entre el trayecto de la del Relámpago y la casa que habita nuestro amigo D. Gerónimo Lino, existe un olor, desde hace días, insostenible.

Este puede desaparecer, si S. S. ordena al Inspector de policía urbana, que mande á varios empleados de los

que están á sus órdenes y limpien el «fango» que hay despues de las piedras-chinorros que, por orden de su antecesor, se han depositado en el trayecto ya mencionado.

Si así lo ordena, (que bien puede hacerlo, puesto que esta mejora no pasa de 2.000 pesetas) se le agradecerán con toda el alma los vecinos y transeuntes de dicha vía.

Unica y verdadera

CUADRILLA INFANTIL ALMERIENSE

capitaneada por los diminutos MATADORES

Amador Lopez Y Julio Gómez (Borinqueno) Y (Relampaguito)

—«O»—

Esta cuadrilla está Representada y dirigida, por su Director Francisco Aloy (a) CALDERA pudiendo dirigirse, para contratarla, á la calle de Granada, 59, Almería.

CURIOSIDADES

Procedimiento para quitar algunas manchas. —Las de petróleo ó esencia mineral, desaparecen exponiendo al aire libre la prenda manchada. Las de barro se quitan sin más que un ligero lavado; pero si persisten, la parte de la tela manchada se jabona con una disolución que se obtiene desliendo una yema de huevo en agua tibia. También se limpian humedeciendo la mancha, cubriéndola con crémor tártaro y aclarando después la tela. Cuando un ácido se come el color de un tejido, se lava con carbonato de amoníaco disuelto en agua. Esta disolución devuelve á toda clase de telas su color primitivo. Por último, indicaremos que el mejor medio de quitar las manchas de vino de los manteles, servilletas y de todo género de tejidos claros, es sumergirlas en una cazuela ó caldero llenos de leche, en el momento en que ésta hierva. En pocos minutos desaparecen las manchas de vino por este sencillo procedimiento.

De política

Antítesis

A todas horas hemos venido presenciando la unánime y justa protesta del pueblo de Almería contra la escandalosa gestión administrativa del Ayuntamiento anterior. Todas las miradas se fijaban en la urgente entrada del partido liberal para dar, de esta suerte, término á la anormal agitación y á la constante alarma de la opinión sensata é imparcial, violentamente impresionada con constantes abusos y peligrosos procedimientos. Nombres han corrido de boca en boca, destinados por los directores de una política funesta, para ostentar cargos superiores á sus particulares méritos, ilustración y posición social; y gracias á la indispensable caída del partido conservador han quedado incumplidas dichas versiones y reducidos tantos proyectos de índole análoga á los misteriosos antros de la nada.

Ciertamente que la historia del partido liberal se presenta limpia de exagerados procedimientos y de protecciones escandalosas; pero si se ha de aspirar, en la ocasión presente á poner de manifiesto cuán justas eran las censuras

lanzadas desde la oposición, á una política intolerable y despota; conveniente de todo punto será que la antítesis deseada se manifieste en todo el desenvolvimiento del partido imperante procurando que los puestos políticos, lejos de ser empequeñecidos sean dignificados por personalidades competentes y prestigiosas.

Así podrá darse á la opinión pública el anverso de las anteriores gestiones administrativas y la garantía del acuerdo y moralidad que reclaman la diáfana administración de los intereses del pueblo.

No se ha celebrado

La noticia publicada por un colega local, respecto á la reunión que ha celebrado el partido liberal, cebeamos decir, que no ha habido tal reunión entre el apañado elemento político.

MU MALICA

Al insigne médico D. Manuel Rodríguez.

—¿Tas alviao, piarica é mi lma? —¡Mae, teno la boca secal! ¡Me jesus, me besas? ¡Vas á llorar si me quero? ¡Ande van los angelicos, mae! Anda, cuéntame un cuento!....

Cuando Gloria me dijo con na simpática expresión de referenciño que padecía aquella madre tan pobre, tan triste, con aquella hija tan peñeñita é inteligente, que se iba á dormir con el sueño de la muerte en una unica de pino sin pintar, me dió much lástima y me dió mucha pena.

—Venga V. y verá los ares de la gente del mar, ruda y sufrío, como las rocas del oleaje y las gavitas chillonas y cicateras. Oirá usted como sufre rugiendo, como lloran (reteniendo los pesares con alegrías y dolor. Esta gente, que al nacer tiene or leche arena húmeda de la playa trisca y por arrullo de amor la canción del marinero tirando de la potera ó lido de la palan. gre, canto que trae la brá adormeciente con el rumor de las oumas breves, con los reflejos de un dño de oro en su marco de nacar, la bada marinera:

Como de bronco nunca mi alma se intimidé, ni ante el peligro de corriente jamás lloré; ¡y ante un recuerdo emble apenada mi alma de niño.... tempestades ¡ay! ¡fatigas son del cariño! Paso los días, pasas noches cogiendo pececillo y entre cantares y tre penillas echo las redes. Y en mi barquillo ante á la casa que apenas voy beso á mis hijas le voy mi sangre, velo su sueño. Y ya rendida, cuando termina lance del alba con esas flores de z del cielo caen mis lágrimas... ¡Pobre marino, de las olas voy á mercar el mar bravío setu tumba y mi sudario sera red! A bogar, á gar! que mi hija á D por mi reza allá en el faro. Yo fui á la casa, empotrado con ventículo de desgraciados, hospital público y bazar de astajos, centro de operaciones dómicas y quirófano de una reputada profesión medica, casa que lo mismo he á morcilla que á ácido fénico y yoforno; paladeadero de muy sabrosas cosas y alivio de no pequeña miseria. Es un rectángulo con cocinilla prehílica y techo de sepul.



LA OPINION

Periódico independiente  
Redacción y Administración, calle de Oliveros, núm. 23.

Fundador, propietario y Director.— José Sanchez Rueda, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de subscripción. En Almería, un mes, TRES reales.—Fuera triestre, DIEZ idem. Extranjero, un año SESENTA idem.

No se sirve ninguna subscripción sin abonar su importe anticipado, ni se devuelven los originales que se nos remitan aunque estén firmados.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios muy económicos.

CORREOS —ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la línea de Poniente, á las 8.

De Huerca-Overa, á las 8.

De Nijar, á las 8.

General y Andalucía, á las 6 y 20 minutos.

SALIDA

Correo general, á las 10'35.

Huerca-Overa, á las 17.

Nijar, á las 14.

Adra, Berja y Dalias, á las 17.

APARTADO

De 8 media á 9 y media y de 17 á 18

Imp. del «Comercio.»



**LIBRERIA**  
y papelería  
"La Enseñanza,"  
DE MANZANO Y CASTRO  
2. CASTELAR, 2.  
En este acreditado establecimiento,  
encontrará el público todo lo concerniente  
á este ramo, á precios bravísimos

SE ADMITEN

ANUNCIOS

Establecimiento tipográfico

de la viuda de

**D. JOAQUIN ROBLES**

CALLE DE MARIN. NUMERO 3

ECONOMIA. PRONTITUD Y ESMERO

Estenso surtido en Encabezamientos y Viñetas para Facturas.—Especialidad en membretes, talonarios, B. L. M., memorandum, tarjetas comerciales y de visita.—Esquelas fúnebres, p os; ectos, recibos de inquilinato y todo lo concerniente á trabajos comerciales.

IMPRESOS PARA UVA.

PUNTUALIDAD Y ESMERO